

CULTURA | **Biblioteca**

La Biblioteca Pública presenta su Carta de Servicios

Se establece un compromiso de calidad con el usuario, estableciéndose sus derechos y obligaciones con el objetivo de dar a conocer su funcionamiento

Antonio J. Sobrados Pareja

Martes 9 de octubre de 2012 - 09:49



Como un compromiso de calidad hacia el usuario, y a la vez para que éste conozca sus derechos y deberes, la Biblioteca Pública Municipal ha presentado su Carta de Servicios, con el objetivo de que los ciudadanos conozcan el funcionamiento de la misma.

Así lo indicaba el presidente del Área de Cultura, Miguel Forcada, en la presentación de este documento, aprobado por los órganos competentes del Consistorio prieguense, subrayando igualmente la "importantísima" labor que la misma viene realizando.

El presidente del Área de Cultura hizo mención al desconocimiento que los usuarios tienen de algunos de los servicios que ofrece la biblioteca, poniendo como ejemplo el servicio de préstamos interbibliotecario, que permite acceder a cualquier libro existente en otras bibliotecas de Andalucía o del país.

La directora de la biblioteca, Ana Ruiz realizó un recorrido pormenorizado por la Carta de Servicios, destacando los compromisos de la misma hacia los usuarios, redactándose en base a la legislación existente al respecto, estructurándose en varios apartados, como la misión de las bibliotecas públicas, servicios, derechos y deberes de los servicios, sugerencias y quejas para mejorar su calidad.

Asimismo, la directora de la Biblioteca Pública Municipal indicó que la Carta de Servicios tiene una serie de beneficios para los usuarios, estableciéndose una vía de comunicación de éste con la biblioteca, aumentando su participación y el grado de satisfacción para con los servicios públicos.

En otro orden de cosas y tomando como referencia el año 2010, la apertura del servicio de biblioteca en horario de tarde durante el periodo estival, ha supuesto un aumento de visitas que oscilan entre el 16 y el 26 por ciento en estos dos últimos años, poniéndose de manifiesto la buena acogida de esta medida, que atiende a la demanda de muchos ciudadanos, que venían solicitando esta apertura, ya que en horario de tarde únicamente se habilitaba como sala de estudio y lectura.